



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID



Jornada virtual sobre el Procedimiento de arbitraje de urgencia para la resolución de controversias surgidas como consecuencia del COVID-19

- Consultar el programa completo a través de [este enlace](#)

La Escuela de Arbitraje de la Corte de Arbitraje del ICAM organiza la [Jornada Virtual gratuita sobre el Procedimiento de arbitraje de urgencia para la resolución de controversias surgidas como consecuencia del Covid-19](#), que tendrá lugar el próximo **miércoles 10 de junio de 2020 a las 19:00 horas**.

La jornada pretende examinar las obligadas reformas a los reglamentos de los centros de arbitraje como consecuencia de la pandemia originada por el COVID-19, entre las que se sitúa el [nuevo procedimiento de arbitraje de urgencia](#) para la resolución de controversias surgidas en las relaciones negociales elaborado por la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Esta sesión está dirigida a árbitros/as, a abogados/as (ya sean colegiados/as en el ICAM o en otros colegios de abogados), licenciados/as en Derecho o estudiantes de la licenciatura o grado en Derecho así como profesionales independientes.